COMISION NACIONAL DE HIDROCARBUROS

AVISO por el que se da a conocer la autorización del Manual de Organización del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Nacional de Hidrocarburos.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS.

JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA, Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con fundamento en los artículos 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 14, Fracción V del Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 22, fracción II, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 13, Fracción IV, incisos a y d del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Reglamento Interno), el 9 de mayo de 2017 la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Comisión), publicó su Manual de Organización General con el propósito de dar a conocer el funcionamiento de la Comisión.

Que los artículos 35 de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 10 último párrafo y 42 del Reglamento Interno, establecen que la Comisión debe contar con un Órgano Interno de Control que se regirá conforme a lo dispuesto en el Capítulo VII del propio Reglamento Interno.

Que el Órgano Interno de Control es una unidad administrativa adscrita a la Comisión, con dependencia jerárquica y funcional de la Secretaría de la Función Pública.

Que el Manual de Organización se autorizó el 27 de julio de 2018, y tiene como propósito describir y alinear las funciones y procedimientos del Órgano Interno de Control, considerando las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y las derivadas del Sistema Nacional Anticorrupción, describiendo los objetivos y las funciones de las áreas que lo conforman, desde el nivel de Titular hasta el de Jefe de Departamento.

AVISO

Único.- Se da a conocer la autorización del Manual de Organización del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el cual puede consultarse en la página institucional de la Comisión, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/369261/Manual_de_Organizacion_OIC_2018_Validado.pdf y en la liga www.dof.gob.mx/2018/CNH/Manual_de_Organizacion_OIC_2018_Validado.pdf

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2018.- El Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, **Juan Carlos Zepeda Molina**.- Rúbrica.

(R.- 473088)

AVISO AL PÚBLICO

A los usuarios de esta sección se les informa, que las cuotas por derechos de publicación vigentes son las siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	$3,896.00
4/8	$7,792.00
8/8	$15,584.00

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN